

ACTA No.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA “AKROS CÍA. LTDA.”

En la ciudad de Quito, a los veintiséis (26) días del mes de abril del año dos mil dieciocho (2018), siendo las 17h30pm, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-48 Edificio Mirage Piso 14, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se reúnen los siguientes socios:

- **Ing. Joe Luis Burbano Iñiga**, en representación de cuatrocientas veinte y tres mil quinientas (423.500) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00), en calidad de Gerente General y por tal Representante Legal, de la Compañía **BITIO CIA. LTDA.**
- **Ana Lucia Enriquez Duque**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (45.375) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Mercedes Amelia Pinto Troya**, por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (45.375) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Orlando Fermín Villacis Trujillo** por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (45.375) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).
- **Juan Pablo Yáñez González** por sus propios y personales derechos y en representación de quinientas (45.375) participaciones, por el valor de un Dólar de los Estados Unidos de América (USD. \$1.00).

Presidente de la sesión, el Ingeniero **Juan Yáñez González** en calidad de Presidente de la Compañía AKROS CIA. LTDA., y actúa como Secretario el Ing. **Joe Luis Burbano Iñiga**, en calidad de Gerente General de la Compañía Bitio Cía. Ltda.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quorum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden

constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

Los socios por unanimidad acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017).
2. Conocimiento del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete (2017).
3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual Bajo NIIF del año dos mil diecisiete (2017).

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

- 1. Conocimiento Y Resolución Del Informe Del Gerente General Correspondiente Al Ejercicio Económico Del Año Dos Mil Diecisiete (2017).**- El Presidente pone en conocimiento de los socios el contenido del informe presentado por el Gerente General de la empresa, señor Ingeniero Orlando Fermín Villacis Trujillo.
- 2. Conocimiento del Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio económico del Año Dos Mil Diecisiete (2017).**- La firma auditora de la Compañía, esto es la empresa PAEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda; con el registro en la Superintendencia de Compañías número SC. RNAE N° 434, a través del Dr. Gabriel Páez Játiva pone en conocimiento de los socios asistentes su informe y expone que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2017, su desempeño financiero, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes, por lo que es aprobado por unanimidad de los socios.
- 3. Conocimiento y Resolución del Estado de Situación Financiera Individual Bajo NIIF y el Estado de Resultado Integral Individual Bajo NIIF del Año Dos Mil Diecisiete (2017).**- el Gerente General da lectura a las cifras del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2017, luego del análisis correspondiente de los resultados económicos se identifica que la utilidad después de Impuestos y participación a trabajadores es de USD DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TREINTA Y SEIS CON 22/100) (\$ 287.036.22) el valor que corresponde al 15% de Participación de Trabajadores es de \$ 84.986.53 y el valor del Impuesto a la Renta correspondiente es de \$ 194.554.13 una vez considerado el 40% del valor que corresponde al beneficio de

la rebaja del Saldo por pagar calculado al cierre del año 2016. Y que refleja en la declaración del Impuesto a la Renta del mencionado año

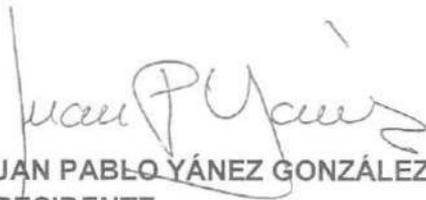
Sometidos a votación los Estados Financieros, estos son aprobados de manera unánime por los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios.

Se levanta la sesión siendo las 19:30 PM horas.

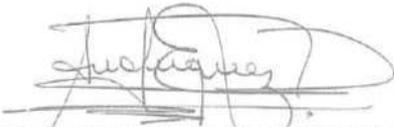
Para constancia de lo acordado, firman todos los socios en unidad de acto.



JUAN PABLO YÁÑEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE
AKROS CIA. LTDA.
SOCIO /PRESIDENTE DE LA JUNTA



JOE LUIS BURBANO ÑIGA
GERENTE GENERAL
BITIO CIA. LTDA.
SECRETARIO JUNTA



ANA LUCIA ENRIQUEZ DUQUE
SOCIA

AKROS CIA. LTDA.



MERCEDES AMELIA PINTO
SOCIA

AKROS CIA. LTDA.



ORLANDO FERMIN VILLACIS TRUJILLO

GERENTE GENERAL AKROS

SOCIO